

INFORME DEL GERENTE

A los señores socios de
MICEL CONSTRUCTORA S.A.
Guayaquil –Ecuador

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de marzo de 1998, a continuación, presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio del año 2019, la misma muestra a MICEL CONSTRUCTORA S.A. con un activo de \$ 499812.56, con un aporte de capital por un valor de \$ 2000.00, la empresa presentó una Utilidad Neta \$ 2747.19.

Mi representada ha cumplido con todas sus obligaciones Tributarias, y con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo método Directo, así como también las Notas a los Estado Financieros, espero en el próximo ejercicio éxitos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,



Sr. Miguel Pardo Jaramillo
C.I. 0906885496
Gerente General